

Área:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
No. de Oficio:	SDE/UT/090/2024
Sección:	SC26C ACCESO A LA INFORMACIÓN
Serie:	SE01 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
Asunto:	RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN FOLIO 062749124000036

EPIGMENIO GOMEZ:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, 132 párrafo primero y 136 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción III, 5 apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y 133, 135 y 143 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se comunica la respuesta a su solicitud de información con número de folio **062749124000036**, la cual fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia:

En lo que corresponde a los planteamientos referentes a *“...El número de homicidios en la entidad por año desde 1960. El número de homicidios dolosos en la entidad por año desde 1960...”*; al respecto se hace de su conocimiento que dicha información solicitada no es producida, recopilada, administrada, manejada, procesada, archivada o conservada por la **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE GOBIERNO DEL ESTADO**, debido a que dicha Secretaría tiene como atribuciones la planeación, coordinación, implementación, supervisión y evaluación de políticas públicas para impulsar el crecimiento y desarrollo de la economía estatal, así como la administración de los asuntos en materia de desarrollo y fomento económico, turístico, desarrollo rural sustentable y en materia de promoción al empleo, capacitación y justicia laboral, y el ejercicio de las facultades que expresamente le encomiendan la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, así como las demás leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, convenios u otra normatividad aplicable; por lo tanto, no incide en el ámbito de su competencia generar información referente a homicidios.

Por lo anterior, se le orienta para que dicha información relativa a los homicidios, la solicite a la **FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**, órgano estatal autónomo reconocido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, con independencia en sus decisiones, funcionamiento y administración, dotado de autonomía presupuestaria, técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones, mismo que es sujeto obligado independiente, de conformidad a lo establecido en el artículo 26 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.



Ahora bien, en lo concerniente a los dos últimos planteamientos de su solicitud de información, hacemos entrega de la respuesta emitida por la **SUBSECRETARÍA DE TURISMO DE GOBIERNO DEL ESTADO**, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico:

"...El número de turistas por año en la entidad desde 1960.

Al respecto le comento que el departamento de estadística de esta Subsecretaría lleva registro desde el año 1998, anexo a esta respuesta una liga a un concentrado histórico elaborado por el mismo departamento.

http://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_668ea1c4273e7_AFLUENCIA_ESTATAL_98_A_23_Epigmenio_Gomez.pdf

Respecto a: ¿En qué año se creó la Secretaría de Turismo o dependencia similar?

La Secretaría de Turismo del Estado de Colima se creó en el año 1997; sin embargo en el año 2021 la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima sufrió una reforma que transformó a la Secretaría de Turismo en una Subsecretaría dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado..."

De igual manera, anexo al presente se envía la información estadística que hace referencia la Subsecretaría de Turismo, correspondiente a la Afluencia Turística de los años 1998 a 2023.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes a través del correo electrónico oficial transparenciadeco@hotmail.com y/o por medio del número telefónico oficial 312 316 2000 extensión 24113, de lunes a viernes de 08:30 a 16:30 horas.

Atentamente.

Colima, Col., a 29 de julio de 2024.

L.A.P. OSIRIS MONTSERRAT SEMERIA AGUILAR.

Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Desarrollo Económico.

C.c.p.

- Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de Desarrollo Económico.
- Archivo/minutario.

FJRG/omsa.

1824



2024



AFLUENCIA TURISTICA ESTADO DE COLIMA	
Año	Turistas
1998	615.798
1999	810.264
2000	788.069
2001	870.373
2002	767.519
2003	924.303
2004	918.135
2005	946.741
2006	1.037.459
2007	903.238
2008	845.008
2009	824.284
2010	839.245
2011	780.906
2012	863.672
2013	733.976
2014	734.138
2015	750.722
2016	861.624
2017	1.010.782
2018	1.045.564
2019	1.210.752
2020	664.010
2021	1.140.219
2022	1.370.420
2023	1.534.083